



El Partido Colombia Justa Libres no tiene un compromiso integral con la defensa de los derechos humanos y no debería encabezar la Dirección de Derechos Humanos

Bogotá, 5 de marzo de 2019

Hemos recibido con preocupación la eventual designación de Ricardo Arias Macías, integrante del partido Colombia Justa Libres, en la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.

Este partido ha promovido posturas e iniciativas que buscan imponer un modelo único de sociedad, en contra de los principios de pluralidad y diversidad propios de la Constitución. Entre otras iniciativas, el partido se opuso al reconocimiento de los derechos de algunas víctimas en el Acuerdo Final de Paz, promueve un modelo único de educación y de familia, se opone a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y masifica expresiones como “ideología de género”, la cual, como ha señalado el Relator Especial de Naciones Unidas sobre defensores de derechos humanos, no es más que justificación para la discriminación contra distintas poblaciones y para la deslegitimación de la defensa de los derechos humanos.

Todo esto demuestra un profundo rechazo de los principios internacionales de igualdad, universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos, y son abiertamente contrarios a las obligaciones y funciones del Ministerio del Interior en esta materia. Ante la posibilidad que el desempeño del nuevo director se vea afectado por este tipo de posturas, reiteramos que nombrar a un representante de un partido político con una visión excluyente de la sociedad en la Dirección de Derechos Humanos encarna un riesgo real para la garantía de los derechos de todas y todos, la protección de defensoras y defensores de derechos humanos, y la construcción de paz.

Por todo lo anterior, las plataformas de derechos humanos firmantes del presente comunicado le solicitamos al Gobierno Nacional que la persona designada en esta Dirección cumpla con unos estrictos estándares de imparcialidad, que tenga un compromiso integral con la garantía de los derechos de todas las personas y con la construcción de paz, y que no anteponga agendas partidistas contrarias al principio de igualdad al cumplimiento de sus obligaciones.

**COORDINACIÓN COLOMBIA – EUROPA – ESTADOS UNIDOS
PLATAFORMA COLOMBIANA DE DDHH, DEMOCRACIA Y DESARROLLO
ALIANZA DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y AFINES
GPAZ – GRUPO DE GÉNERO EN LA PAZ
ALIANZA 5 CLAVES**